

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANISTMO, S.A.** contra **YELENYS SUJEYS VILLAMONTE MIRANDA**, se ha señalado el día **DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL Nº 30167122

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE NO. 213, CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 185.43m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 185.43m²

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS HACIA EL SUROESTE EL CUAL DISTA A SEIS METROS CON CUARENTA CENTÍMETRO (6 40 MTS) DEL EJE CENTRAL DE CALLE PRIMERA CON RUMBO NORTE CUARENTA CUATRO GRADOS CUARENTA MINUTOS NUEVE SEGUNDOS OESTE (N44°40'09"W) SE MIDEN DOCE METROS CON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILÍMETROS (12.273 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE AQUÍ SE MIDE RADIO DE CUATRO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (4 50 MTS.) UN LARGO DE CURVA DE OCHO METROS CON NOVECIENTOS, NUEVE MILÍMETROS (8.909 MTS.) Y RUMBO DE CUERDA SUR SETENTA Y OCHO GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS CUARENTA Y DOS SEGUNDOS OESTE (S78°36'42"W) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO DE AQUÍ CON RUMBO SUR VEINTIUN GRADOS CINCUENTA Y TRES MINUTOS TREINTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S21°53'33"W) SE MIDEN OCHO METROS CON TRECE CENTÍMETROS (8.13 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE AQUÍ CON RUMBO SUR SESENTA Y OCHO GRADOS SEIS MINUTOS VEINTISIETE SEGUNDOS ESTE (S68°06'27"E) SE MIDE DIECISIETE METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (17.55 MTS.) HASTA LLEGAR AL PUNTO DE INICIO

LINDEROS: AL NORTE CALLE PRIMERA A; SUR LOTE DOSCIENTOS CATORCE (214), AL ESTE TOTE DOSCIENTOS DOC. (212) AL OESTE: CALLE CUARTA 4TA.

VALOR DEL TRASPASO: SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS (B/. 76,936.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YELENYS SUJEYS VILLAMONTE MIRANDA (CEDULA 4-710-526) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: LA COMPRADORA NO PODRÁ A. DESTINAR LA VIVIENDA OBJETO DE ESTA ESCRITURA A USOS QUE NO SEAN ESTRICTAMENTE RESIDENCIALES B. PARCELAR SUBDIVIDIR LA FINCA QUE POR ESTE MEDIO SE VENDE PARA CONVERTIRLO EN FINCA SEPARADAS C. CONSTRUIR OTRA RESIDENCIA EN LA REFERIDA FINCA O CONSTRUIR ANEXOS A LA VIVIENDA ,CUYOS PISOS Y PAREDES EXTERIORES SEAN DE MADERA D. LA COMPRADORA TENDRÁ COMPLETAMENTE PROHIBIDO CONSTRUIR EDIFICACIONES DE UN SEGUNDO NIVEL O PLANTA EN LA FINCA INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 25/01/2016, CON NÚMERO DE ENTRADA 31873/2016

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A POR LA SUMA DE SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON VEINTIOCHO (B/.75,397.28) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.49% UN INTERÉS ANUAL DE 1.20% LIMITACIONES DEL DOMINIO SE OBLIGA A NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI PERMUTAR, NI TAMPOCO A CONSTITUIR USUFRUCTO O SERVIDUMBRES NI EJECUTAR O ACORDAR ACTOS QUE COMPREDEN Y AFECTEN LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVUIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO DEUDOR: SUJEYS VILLAMONTE MIRANDA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-710-526. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 25/01/2016, EN LA ENTRADA 31873/2016

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 13/09/2024, EN LA ENTRADA 367985/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1414 DE FECHA 22/08/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2061 DE FECHA 05/09/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YELENYS SUJEYS VILLAMONTE MIRANDA CED: 4-710-526 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON OCHENTA Y DOS (B/.75,392.82)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BALBOAS CON 05/100 (B/. 77,357.05)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante y será postura admisible la que

fc48250213or117

cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy TRECE (13) de FEBRERO de dos mil veinticinco (2025)**.

Nixia Zapata

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
13-02-2025 09:36:23 AM
fc48250213or117

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 13-02-2025 09:36 AM